



UEPB

**UNIVERSIDADE ESTADUAL DA PARAÍBA
CAMPUS I
CENTRO DE EDUCAÇÃO - CEDUC
DEPARTAMENTO DE LETRAS E ARTES
CURSO DE LICENCIATURA EM LETRAS ESPANHOL**

REBECA NUNES SILVA

ANÁLISIS DISCURSIVO DE LA *REVISTA DE LA MUJER NACIONAL SINDICALISTA* (1938-1945): LA MUJER EN TIEMPOS DE FRANCO

CAMPINA GRANDE

2023

REBECA NUNES SILVA

ANÁLISIS DISCURSIVO DE LA *REVISTA DE LA MUJER NACIONAL SINDICALISTA* (1938-1945): LA MUJER EN TIEMPOS DE FRANCO

Trabalho de conclusão de curso apresentado à Coordenação do Curso Licenciatura em Letras Espanhol da Universidade Estadual da Paraíba, como requisito parcial para obtenção do título de Licenciado em Letras Espanhol.

Área de concentração:
Análise do discurso.

Orientador(a): Prof. Dra. **Roberta Rosa Portugal**

CAMPINA GRANDE

2023

É expressamente proibido a comercialização deste documento, tanto na forma impressa como eletrônica. Sua reprodução total ou parcial é permitida exclusivamente para fins acadêmicos e científicos, desde que na reprodução figure a identificação do autor, título, instituição e ano do trabalho.

S586a Silva, Rebeca Nunes.
Análisis discursivo de La Revista de La mujer nacional sindicalista (1938-1945) [manuscrito] : la mujer en tiempos de Franco / Rebeca Nunes Silva. - 2023.
21 p.

Digitado.
Trabalho de Conclusão de Curso (Graduação em Letras Espanhol) - Universidade Estadual da Paraíba, Centro de Educação, 2023.
"Orientação : Profa. Dra. Roberta Rosa Portugal, Coordenação do Curso de Letras Espanhol - CEDUC. "
1. Mulher. 2. Análise do discurso. 3. Franquismo. I. Título
21. ed. CDD 401.41

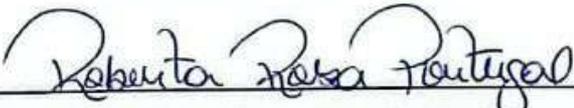
ANÁLISIS DISCURSIVO DE LA *REVISTA DE LA MUJER NACIONAL SINDICALISTA*
(1938-1945): LA MUJER EN TIEMPOS DE FRANCO

Trabalho de Conclusão de curso apresentado a Coordenação do Curso de Letras Espanhol da Universidade Estadual da Paraíba, como requisito parcial à obtenção do título de graduado em Letras Língua Espanhol

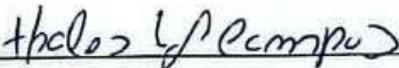
Aprovado em 23/11/2023

Média: 50,0

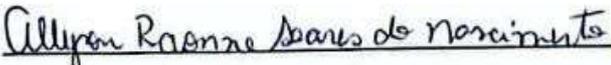
BANCA EXAMINADORA



Prof. Dra. Roberta Rosa Portugal
Universidade Estadual da Paraíba



Prof. Me. Thales Lamoniêr Guedes Campos
Universidade Estadual da Paraíba



Prof. Me. Allyson Raonne Soares do Nascimento
Universidade Federal de Campina Grande

SUMÁRIO

1 INTRODUCCIÓN.....	6
2 Historia de la Revista de la mujer nacional sindicalista (1938-1945).....	7
2 1 La mujer en tiempos de Franco.....	8
2 2 Análisis de la Revista de la mujer nacional sindicalista (1940).....	10
2 2 1 En el frente de Madrid: un análisis discursivo.....	12
2 2 2 División, contenido y finalidad de la Revista de la mujer nacional sindicalista.....	16
3 CONCLUSIÓN.....	18
REFERENCIAS.....	19

**ANÁLISIS DISCURSIVO DE LA REVISTA DE LA MUJER NACIONAL
SINDICALISTA (1938-1945): LA MUJER EN TIEMPOS DE FRANCO**

**DISCURSIVE ANALYSIS OF THE REVISTA DE LA MUJER NACIONAL
SINDICALISTA (1938-1945): WOMEN IN FRANCO'S TIMES.**

**ANÁLISE DISCURSIVA DA REVISTA DE LA MUJER NACIONAL SINDICALISTA
(1938-1945): A MULHER EM TEMPOS DE FRANCO**

Rebeca Nunes Silva¹

RESUMEN

Este artículo se dedica a estudiar la Revista de la mujer nacional sindicalista (1938-1945), número 31 de agosto de 1940. La revista surgió durante la Guerra Civil española y su creadora y directora fue Pilar Primo Rivera. El principal objetivo de la revista era promover las actividades de la Sección Femenina de Falange y difundir los ideales del Estado franquista. ¿Cómo interpreta la revista a la mujer en el franquismo? La revista interpreta a la mujer como sumisa al hombre y difunde el trabajo femenino en las actividades domésticas y familiares, costura, cocina, etc. De esta forma, la revista pretende adoctrinar a las mujeres jóvenes y adultas para que compartan las ideas franquistas. Los objetivos de este trabajo son: Analizar el discurso de la Revista de la mujer nacional sindicalista sobre la mujer; Estudiar las condiciones históricas en las que se redactó la revista; Examinar cómo se materializa el discurso franquista. Realizamos este estudio utilizando los conceptos y métodos del análisis materialista del discurso, creado por el filósofo francés Michel Pêcheux. Consideramos estas nociones teóricas para realizar el análisis: Condiciones de Producción, Ideología, Discurso y Sujeto. Justifico este trabajo porque es necesario estudiar a las mujeres, cómo se han construido los discursos sobre ellas y qué discursos se dirigen a ellas. Este trabajo también es importante porque en la carrera de Lengua Española también se pretende profundizar en temas políticos, sociales y culturales a través del discurso. El estudio demuestra que analizar lo que se dice sobre las mujeres en una sociedad totalitaria permite comprender mejor las condiciones materiales y sociales en las que vivimos. Tras analizarla, concluimos que la revista fue una herramienta de dominación, utilizada para difundir el estado fascista de Franco y adoctrinar a las mujeres españolas en la década de 1940.

Palabras-clave: Revista de la mujer nacional sindicalista; análisis del discurso; franquismo.

ABSTRACT

This article focuses on the Revista de la mujer nacional sindicalista (1938-1945), August 1940, issue 31. The magazine appeared during the Spanish Civil War and its creator and editor was Pilar Primo Rivera. The main aim of the magazine was to promote the activities of the Sección Femenina de Falange and disseminate the

¹ Rebeca Nunes Silva, estudiante de Letras - Español (UEPB). Correo electrónico: rebeca.nunes@yahoo.com

ideals of the Francoist state. How does the magazine interpret women in the Franco period? The magazine interprets women as submissive to men and promotes women's work in domestic and family activities, sewing, cooking, etc. In this way, the magazine aims to indoctrinate young and adult women so that they share Francoist ideas. The aims of this work are To analyse the discourse of the *Revista de la mujer nacional sindicalista* about women; To study the historical conditions in which the magazine was written; To examine how the Francoist discourse is materialized. This study is based on the concepts and methods of materialist discourse analysis, created by the French philosopher Michel Pêcheux. We considered these theoretical notions to carry out the analysis: Conditions of Production, Ideology, Discourse and Subject. I justify this work because it is necessary to study women, how discourses about them have been constructed and which discourses are directed at them. This work is also important because the Spanish Language course also aims to study political, social and cultural issues in greater depth through discourse. The study shows that analyzing what is said about women in a totalitarian society allows for a better understanding of the material and social conditions in which we live. After the analysis, we conclude that the magazine was a tool of domination, used to spread Franco's fascist state and indoctrinate Spanish women in the 1940s.

Key-words: *Revista de la mujer nacional sindicalista*; discourse analysis; francoism.

RESUMO

Este artigo se dedica a estudar a *Revista de la mujer nacional sindicalista* (1938-1945), sessão de agosto de 1940, número 31. A revista surgiu durante a Guerra Civil Espanhola e sua criadora e editora foi Pilar Primo Rivera. O principal objetivo da revista era promover as atividades da Sección Femenina de Falange e disseminar os ideais do Estado franquista. Como a revista interpreta as mulheres no período franquista? A revista interpreta as mulheres como submissas aos homens e propaga o trabalho feminino nas atividades domésticas e familiares, costurando, cozinhando etc. Dessa forma, a revista visa a doutrinação de mulheres jovens e adultas para que compartilhem as ideias franquistas. Os objetivos deste trabalho são: Analisar o discurso da *Revista de la mujer nacional sindicalista* sobre as mulheres; Estudar as condições históricas em que a revista foi escrita; Examinar como o discurso franquista é materializado. Realizamos este estudo desde os conceitos e métodos da análise de discurso de orientação materialista, criada pelo filósofo francês Michel Pêcheux. Consideramos tais noções teóricas para realizar a análise: Condições de produção, Ideologia, Discurso e sujeito. Justifico esse trabalho, pois é necessário estudar as mulheres, como os discursos sobre elas foram construídos e quais discursos são dirigidos a elas. Este trabalho também importa, pois o curso de Letras Espanhol também tem como objetivo estudar mais profundamente questões políticas, sociais e culturais a partir do discurso. O estudo mostra que a análise do que se diz sobre a mulher em uma sociedade totalitária permite uma melhor compreensão das condições materiais e sociais em que vivemos. Após a análise, concluímos que a revista foi uma ferramenta de dominação, usada para difundir o estado fascista franquista e doutrinar as mulheres espanholas na década de 1940.

Palavras-chave: *Revista de la mujer nacional sindicalista*; análise do discurso; franquism

1 INTRODUCCIÓN

Este estudio trata de analizar *la Revista de la mujer nacional sindicalista* (1938-1945), elegimos analizar el siguiente tópico: En el frente de Madrid, según la perspectiva del análisis del discurso franco brasileño de base pecheutiana. La revista estudiada nació durante la Guerra Civil Española y tuvo como creadora y ordenadora a Pilar Primo Rivera, hermana de Jose Antonio Primo Rivera, fundador de la falange española. La revista tiene como principal objetivo la promoción de las actividades de la Sección Femenina de Falange, y difundir los ideales franquistas que enseñan a las mujeres a ser buenas madres, cuidadoras de la familia, predicar los valores cristianos, y finalmente, amar y respetar a su amada patria.

Este trabajo tiene como objetivo general analizar el discurso del número 31, sesión de agosto de 1940 de la *Revista de la mujer nacional sindicalista*, bajo la perspectiva del AD. Los objetivos específicos son: estudiar las condiciones históricas en las que se encuentra La revista, examinar como lo que el periódico significaba las mujeres de aquella sociedad y también analizar cómo se materializa el discurso franquista.

Planteamos la siguiente problemática; ¿Cómo La revista interpreta la mujer en el periodo franquista? La revista interpreta a la mujer como sumisa al hombre, y propaga el trabajo femenino a las actividades domésticas y familiares, la costura, la cocina, etc. De este modo, La revista pretende adoctrinar a mujeres jóvenes y adultas para que compartan ideas franquistas.

La justificación de este trabajo está relacionada con su importancia para el campo del análisis del discurso, así como con sus contribuciones al campo de los estudios feministas y también es importante para entender cómo se organiza el fascismo. Como inspiración para este trabajo cito las lecturas, las conferencias y las clases en las que participé. En el *Centro de Ensino da Língua Espanhola e Literaturas Hispânicas*, coordinado por la profesora Cristina Bongestab, fue ofrecida una conferencia intitulada: "*Afinal, o que vem a ser a mulher?: A emancipação moral da mulher latino-americana oitocentista no jornal das senhoras*", impartida por la profesora Luma Virgínia (UFRN). A través de esta conferencia reflexioné sobre la influencia del periódico en la sociedad de la época, y especialmente, para las mujeres.

Otra experiencia que justifica esta investigación fue la lectura del libro "*A vida invisível de Eurídice Gusmão*", de Martha Batalha, que cuenta la historia de las hermanas Gusmão, mujeres de la década de 1940 en la sociedad carioca, cuyo único entretenimiento eran los periódicos dirigidos al público femenino. En estas lecturas, observamos la importancia de estudiar temáticas relacionadas a la mujer, lo que impulsó la elección de la *Revista de la mujer nacional sindicalista* como objeto de estudio. Otra razón es su impacto social y político para la sociedad española de la época.

Otro proyecto importante fue el *Feminismo na aula de Espanhol*, coordinado por la profesora Roberta Rosa Portugal. A través de los textos discutidos pudimos reflexionar sobre la importancia del feminismo en el aula, porque para que haya igualdad es importante abordar cuestiones de clase, raza, ideología y género, propiciando así debates. Justifico mi trabajo, por una cuestión personal, por lo tanto política: se debe estudiar a las mujeres, cómo se han construido discursos sobre ellas y qué discursos se dirigen a ellas.

Organizamos nuestro trabajo en partes, en primer lugar hablamos de la historia de La revista y del periodo histórico en el que se la inserta. En segundo lugar, presentamos al lector conceptos importantes del análisis del discurso. Son ellos: Condiciones de producción, Ideología, Discurso y sujeto. Tercero, realizamos el análisis del tópico seleccionado de *La revista de la mujer nacional sindicalista*, de acuerdo con los conceptos estudiados. Por último, presentamos la conclusión.

2 Historia de la *Revista de la mujer nacional sindicalista* (1938-1945)

En 1933 surgió el partido político Falange Española (FE), fundado por José Antonio Primo de Rivera, primer dirigente nacional del partido. La posición ideológica presente era nacional-sindicalista y el fundador se inspiró en el fascismo italiano. Para la política fascista española, la violencia era un medio para alcanzar objetivos, no les importa violar los derechos y discriminar a los individuos. En discurso, José Antonio enseña (1933): “Pero no hay más dialéctica admisible que la dialéctica de los puños y las pistolas cuando se ofende a la justicia”. Históricamente, se ha visto cómo el fascismo utilizaba la violencia para crear miedo y tensión, y el fascismo español no fue diferente.

En 1934 emerge la Sección Femenina, organización política y social dirigida por Pilar Primo de Rivera, hermana de Antonio Rivera. En un primer momento, a Antonio no le gustaba la idea de una estructura femenina, pero, gracias a su hermana, se dio cuenta de que esto podía ser muy útil e importante para la Falange.

En 1936, España vivió la Guerra Civil, un conflicto ideológico, político y religioso. La guerra se dividió en dos grupos, el bando republicano que era una unión de izquierdas y el bando sublevado o simplemente bando nacional, compuesto por una unión de militares, carlistas y falangistas.

Al principio, la Sección Femenina estaba vinculada a la FE, pero después de la muerte de José Antonio y la toma del poder por Franco, el nuevo dictador unificó los partidos políticos. La organización femenina siguió existiendo bajo la dirección de Pilar, aún más organizada y diseñada para su fin. El objetivo era adoctrinar a las mujeres, enseñándoles los principios del Estado y cómo ser buenas esposas, madres y compañeras. Como explica, Pérez Trompeta (1996):

De esta forma, en junio de 1934 se constituyó la primera Sección Femenina, dependiente del Secretario General. Pilar Primo de Rivera fue nombrada Jefe Nacional, cargo que nunca abandonaría. Su doctrina, católica y tradicionalista, les llevó, además de aceptar el símbolo del yugo y las flechas, a convertir en símbolos las figuras de Isabel la Católica y Teresa de Jesús. Como anécdota hay que destacar que fueron ellas quienes en su labor de propaganda, difundieron el conocido himno de Falange el "Cara al Sol". (Trompeta, 1996, p. 165)

La Sección femenina estaba ordenada por departamentos, como por ejemplo, Auxilio de Invierno, Administración, Enfermería, Prensa y propaganda. Este último es el más esencial para nuestro trabajo, pues a través de él nació *la Revista de la mujer nacional sindicalista* o también llamada *Revista para la mujer*. *La revista* comenzó en 1938 hasta 1945, con publicaciones mensuales en toda España. El periódico buscaba influir en la vida de las mujeres y determinar lo que debían hacer con sus vidas.

En España, para asegurarse mano de obra, sugirió reforzar la labor: aquellas mujeres que no se habían casado deberían participar de la Sección femenina que consistía en trabajos voluntarios en albergues, comedores sociales, sanatorios, hospitales y otras instituciones. De esta forma, esas mujeres estaban coaccionadas a participar, visto que si no lo hacían, perderían algunos derechos, como tener una cuenta bancaria y viajar a otro país. Como explica, Pérez Trompeta (1996):

Para asegurar aún más el cumplimiento del Servicio Social, y por tanto el control sobre la mujer, se obligó de forma indirecta a su realización. Efectivamente, toda mujer que deseara formar parte de un concurso o de una oposición debía justificar que había cumplido el Servicio Social, o, en su caso, las causas que impidieron haberlo llevado a cabo; igualmente, se exigía su certificado para obtener cualquier titulación académica, para ejercer una profesión, para conseguir el pasaporte, los permisos de caza y pesca, e incluso, para sacarse el carnet de conducir. (Trompeta, 1996, p. 169)

Gracias al trabajo de estas mujeres el gobierno dictador disponía de mano de obra para continuar, al fin y al cabo, no costaba nada. Según Bartra (1994):

Las opiniones que conforman la ideología tienen como base la división desigual y forzada del trabajo pero, antes de la división por clase hubo la división sexual del trabajo: las mujeres al trabajo doméstico y los hombres al llamado trabajo productivo. A partir de esa división se empezó a elaborar la justificación ideológica de ésta: el sexismo. (Bartra, 1994, p. 26)

Se observa cómo estas mujeres carecen de derechos cuando se ven obligadas a trabajar porque el gobierno entiende que al no tener un hogar para ocuparse están disponibles para prestar ayuda. Como afirma Bartra (1994), “esta división del trabajo trajo consigo el sexismo, que subyuga y penaliza a las mujeres”. El sexismo aparece de diversas formas, manifestándose en discursos, costumbres y símbolos. A lo largo del texto veremos cómo se manifiesta esta división del trabajo en La revista. Para comprender mejor la construcción histórica de La revista, proseguiremos abordando la toma del poder por Franco y las mujeres en este período.

2 1 La mujer en tiempos de Franco

En España existía una inestabilidad de miedo entre el bando sublevado ante una posible revolución marxista, y fue en este momento de miedo y tensión cuando Franco y su grupo tomaron el poder armado. En 1939 estalla la dictadura franquista, con el ejército, la iglesia y el partido único como pilares. Franco logró la unificación de varios grupos políticos, como falangistas, carlistas, monárquicos y católicos.

Tras la llegada de la dictadura a España, las mujeres perdieron los derechos que habían conquistado a mediados de la segunda república. La dictadura franquista veía a las mujeres como sirvientas de la casa, que debían procurar servir a su hogar y tener muchos hijos, Franco restableció el código civil de 1889 que discriminaba legalmente a la mujer. Más aún, la legislación equiparaba a las mujeres con los locos y dementes y, por tanto, carecían de capacidad jurídica. De acuerdo con el artículo 1263 del Código Civil:

Artículo 1263.

No pueden prestar consentimiento:

- 1.º Los menores no emancipados.
 - 2.º Los locos o dementes y los sordomudos que no sepan escribir.
 - 3.º Las mujeres casadas en los casos expresados por la ley.
- (Código Civil Español, 1889)

Además, el código penal aseguraban que los hombres podrían matar a sus esposas en caso de traición, el artículo 438 del Código Penal de 1870 dictaba: "El marido que sorprendiendo en adulterio a su mujer matase en el acto a esta o al adúltero o les causara alguna de las lesiones graves, será castigado con la pena de destierro. Si les causara lesiones de segunda clase, quedará libre de pena." (Código penal, 1870). Evidentemente, si fuera al revés, la mujer no podría hacer nada. El adulterio era castigado con penas de prisión de grado medio y máximo sólo para las mujeres.

En esta sociedad, se enseñaba a las esposas a decir siempre "sí" a sus maridos, Estado y a la sociedad, eran totalmente dependientes y sumisas. La historia de las mujeres está repleta de huecos, durante siglos los hombres escribieron sobre las mujeres y para ellas, los periódicos estaban destinados a la enseñanza de moldear su comportamiento para que fueran damas de respeto y que debieran obedecer a sus maridos.

Sobre la mujer, Lenin dice: "Na sociedade capitalista, a mulher está privada de direitos políticos, a tal ponto que a sua participação na política é quase nula" (Lenin, 1979, p. 116). Es decir, en todo momento una mujer tiene su voz limitada por el patriarcado, y sobre todo, por la falta de diligencia que tiene el Estado en no asegurar la participación de la mujer en la política, en la justicia, y en cualquier otro ámbito, sin sufrir discriminación institucional, y para la dictadura franquista el valor de la mujer estaba en la obediencia.

Otro punto importante era fomentar la natalidad en España, el gobierno promovía concursos que premiaban a las familias que tenían más hijos. Según Bartra: "La identidad de la mujer hasta hoy ha sido de la esposa-madre-ama de la casa y todo lo que no sea esto de adjudica" (Bartra, 1994, p.15), como vimos en tiempos de la dictadura esta identidad era aún más fuerte, no dejaba escapatoria a las mujeres. Es la construcción ideológica de lo que debe ser una mujer, de cuál debe ser su papel en esta sociedad. Al hacer referencia a las características de la ideología, Bartra (1994) explica: "1) Lo ideológico tiene que ver con las ideas, 2) lo ideológico está en el campo opuesto a lo material y como sinónimo de ideal, finalidad utópica, sueño" (Bartra, 1994, p 25).

Para hacer frente al sexismo y buscar la dignidad de la mujer, nació el movimiento feminista, cuyo principio es la igualdad de derechos entre mujeres y hombres. Para entender la lucha del movimiento feminista por la igualdad hay que remontarse a un pasado temible y luchar por un futuro de dignidad y justicia. Por eso, para Bartra (1994) "El feminismo, a diferencia de otras teorías políticas, surge como un proceso de toma de conciencia a partir de las vivencias opresivas personales y representa, por lo tanto, un cuestionamiento de la vida cotidiana de cada quien" (Bartra, 1994, p. 16).

Por ello, debemos analizar las herramientas utilizadas para influir a las mujeres, este viaje al pasado es importante para comprender la historia que La revista está insertada y estudiarla. De este modo, podemos comprender que la pérdida de derechos de las mujeres descrita al principio formaba parte del plan

franquista de adoctrinamiento, esto señala para la posición ideológica que el dictador asume frente a ellas. Por consiguiente, el gobierno destinó sus recursos a la prensa y la propaganda para difundir la idea que el régimen tenía de la mujer.

En resumen, los Estados totalitarios siguen vivos hasta hoy, muchos de ellos utilizan el discurso de la familia y el progreso. En este sentido, la mujer se convierte en ayudante del hombre, siendo importante para el bienestar del hogar y la educación de los hijos. Por eso la revista habla de criar a los hijos, limpiar la casa, decorar y muchos otros temas considerados trabajos de mujeres.

El periódico también aconseja a las mujeres como hablar con sus maridos, con secciones tituladas; "Con buenas palabras se puede conseguir todo" y "Consultorio matrimonial". Hay otros tópicos relacionados con la literatura, las crónicas y los relatos cortos. El trabajo para mujeres en la Sección femenina está relacionado con lo que se cree que las mujeres pueden hacer, por lo que la revista incentiva el trabajo femenino. Analizaremos esta cuestión más detenidamente en el subtópico; "En el frente de Madrid, trabajo en los lavaderos".

2 2 Análisis de la Revista de la mujer nacional sindicalista (1940)

En este artículo, examinamos el significado de la revista para las mujeres de la sociedad española, tratamos de estudiar las condiciones históricas para comprender su papel, como ya hemos mencionado, analizaremos el ejemplar de agosto de 1940. Antes de comenzar el análisis del tópico de la revista, pretendo abordar algunos conceptos importantes para el análisis del discurso que utilizaremos a lo largo de nuestro estudio y, a partir de ahí, profundizaremos el tema.

La historia tiene una perspectiva esencial, es necesario pensar en este campo no solamente cronológicamente, sino como condiciones de producción, o sea, ella determina el discurso existente, y por eso va de mano a mano con la lengua. Por lo tanto, para comprender el discurso materializado en la *Revista de la mujer nacional sindicalista* en 1940, se hace fundamental reflexionar sobre las condiciones históricas, económicas de aquella época, la relación entre lengua y sociedad en el proceso de constitución de los sujetos y los sentidos. Según Orlandi:

Quando nascemos os discursos já estão em processo e nós é que entramos nesse processo. Eles não se originam em nós. Isso não significa que não haja singularidade na maneira como a língua e história nos afetam. Mas não somos o início delas. Elas se realizam em nós em sua materialidade. Essa é uma determinação necessária para que haja sentidos e sujeitos. (Orlandi, 2005, p. 35)

Los sujetos no son señores de lo que dicen, porque el discurso es social, hay una construcción social que lo determina. El discurso no es original y tampoco es neutro, sino reproducido, en él se presenta una condición económica, ideológica y política. De acuerdo con Orlandi:

Podemos entender que a definição de sujeito aponta para duas direções: a de ser sujeito e a de assujeitar-se. No sujeito se tem, ao mesmo tempo, uma subjetividade livre – um centro de iniciativa, autor e responsável por seus atos – e um ser submetido –sujeito a uma autoridade superior, portanto desprovido de toda a liberdade, salvo a aceitar livremente a sua submissão. (Orlandi, 1996, p. 242)

En el análisis del discurso el proceso determina el producto, y desde esta perspectiva observamos las condiciones de producción, en el proceso de elaboración de un texto nos encontramos consciente o inconscientemente entrelazados por ellas. Los sujetos pueden influir en los discursos y ser influidos por ellos.

De acuerdo con esta perspectiva, hay que buscar entender las condiciones de producción del discurso, que son los medios los que producen el discurso, y para tener esto en cuenta debemos pensar en la política, la economía y la sociedad. Orlandi (2015), al responder sobre lo que son condiciones de producción dice: "Elas compreendem fundamentalmente os sujeitos e a situação. Também a memória faz parte da produção do discurso. A maneira como a memória "aciona", faz valer, as condições de produção é fundamental" (Orlandi, 2015, p. 28).

Sabemos que existe una memoria discursiva que hace referencia a discursos ya dichos. Uno de los factores de la construcción del discurso es precisamente la relación de sentidos. Según explica Orlandi (2015), los discursos se relacionan entre sí. "Memória discursiva: o saber discursivo que torna possível todo dizer e que retorna sob a forma do pré-construído, o já-dito que está na base do dizível, sustentando cada tomada da palavra" (Orlandi, 2015, p. 31).

Por lo tanto, el analista del discurso debe observar los efectos que se producen por medio de los discursos, así como reflexionar sobre las cuestiones sociales que lo determinan. Sobre la producción del discurso, Pêcheux señala:

Um discurso é sempre pronunciado a partir de condições de produção dadas: por exemplo, o deputado pertence a um partido político que participa do governo ou a um partido da oposição; é porta-voz de tal ou tal grupo que representa tal ou tal interesse, ou então está 'isolado', etc. Ele está, pois, bem ou mal, situado no interior da relação de forças existentes entre os elementos antagonistas de um campo político dado. O que diz, o que anuncia, promete ou denuncia, não tem o mesmo estatuto conforme o lugar que ele ocupa; a mesma declaração pode ser uma arma temível ou uma comédia ridícula segundo a posição do orador e do que ele representa, em relação ao que diz. Um discurso pode ser um ato político direto ou um gesto vazio, para 'dar o troco', o que é uma outra forma de ação política. (Pêcheux, 1969, p. 77)

El discurso de Pilar Primo de Rivera era de privilegio porque a pesar de ser mujer, su familia tenía mucho poder político y recursos económicos y tuvo un papel destacado durante la dictadura franquista. En este caso, sabemos que ella tuvo acceso a la educación, a los libros y a las obras de arte. Pilar estaba en un puesto de poder como delegada nacional de la Sección femenina de Falange, en un estatus social elevado, tenía más derechos garantizados que muchas mujeres españolas de la época. Pero fue interpelada por el discurso franquista sobre el ideal de mujer, y ayudó a construirlo durante años.

A pesar de que, no se puede decir que ella sea la productora exclusiva de sus discursos. Para el filósofo Michel Pêcheux (1969, p.10), "el sujeto es un efecto de la ideología y de su condición de existencia". Como tal, Pilar es efecto de la ideología que la interpela, convirtiéndose en parte de ella.

Marilena Chauí (2001), explica que "la ideología es la lógica de la clase dominante". La ideología es utilizada por la clase dominante (los que poseen los

medios de producción) como herramienta de dominación, ya que la ideología es la forma asumida de la lucha de clases. Esta es la visión de ideología marxista, sobre la relación infraestructura y superestructura. Marilena aclara:

Porque a ideologia não tem história, mas fabrica histórias imaginárias que nada mais são do que uma forma de legitimar a dominação da classe dominante, compreende-se por que a história ideológica (aquela que aprendemos na escola e nos livros) é sempre uma história narrada do ponto de vista do vencedor ou dos poderosos. (Chauí, 2001, p. 116)

Por eso, muchos discursos prejuiciosos son transmitidos sutilmente, pues todos los días las personas están expuestas a diversos discursos que suelen condicionarlos conscientemente o inconscientemente. Es este discurso dominante el que a menudo silencia a las clases más pobres, normaliza los prejuicios y sostiene que no hay nada que debatir o reivindicar. Para analizar nuestro objeto de estudio, es necesario pensar en la posición ideológica en funcionamiento, la producción de efectos de sentidos y condiciones que componen en la revista.

2 2 1 En el frente de Madrid: un análisis discursivo

España estaba financieramente devastada y no recibía ayuda del extranjero, sobre todo, en 1939 comenzaba la Segunda Guerra Mundial. El pueblo español sufría mucho, sin recursos y con un régimen autoritario. Durante este periodo, muchos españoles tuvieron que huir de España porque eran perseguidos por sus posiciones políticas. Según Julio Montero Díaz (2020): “Su dureza, sus víctimas – ausencias, muertos y mutilados– y el carácter trágico de las limpiezas de las retaguardias, conformaron el trauma nacional” (Díaz, 2020, p. 15).

Para analizar *La revista de la mujer nacional sindicalista*, reflexionaremos sobre sus condiciones de producción. En 1940, España vivía bajo la dictadura franquista, después de años de guerra civil, y las cicatrices de la guerra seguían afectando al pueblo español. Además, Europa atravesaba un periodo de radicalización política que abría espacio a la ideología política fascista.

Evidentemente, los españoles estaban emocionalmente afectados. Pero para las mujeres fue aún más difícil, como ya he comentado en el tópico: La mujer en tiempos de Franco. Los derechos de las mujeres eran casi inexistentes. Según Julio Montero Díaz (2020):

Las menores de veinticinco años dependían de su padre hasta que se casaban. La dependencia no era teórica: no podían viajar sin su licencia (art. 321 del Código Civil de 1889). Al casarse ya pasaban a depender del marido: debían vivir donde él viviera (art. 57), él administraba sus bienes si los tuviera (art. 59), era su representante legal (art. 60), era necesaria su autorización para cualquier gestión económica o administrativa (art. 61)... En fin, resultaba difícil vivir con autonomía fuera del hogar. (Díaz, 2020, p.14)

Las mujeres se veían obligadas a hacer lo que querían sus padres, sus maridos y el Estado. A ellas se les enseñaba a obedecer y a cumplir con sus deberes sociales.

Marilena Chauí explica que existen dos instrumentos de dominación: el Estado y la ideología. Según Chauí (2001): “O grande instrumento do Estado é o

Direito, isto é, o estabelecimento das leis que regulam as relações sociais em proveito dos dominantes. Através do Direito, o Estado aparece como legal, ou seja, como “Estado de direito” (Chauí, 2001, p. 35).

Desde esta perspectiva, el Estado puede legitimar las leyes, aunque no favorezcan al pueblo. Así surgió parte de una historia sangrienta. Explica Chauí (2001): “A função da ideologia consiste em impedir essa revolta fazendo com que o legal apareça para os homens como legítimo, isto é, como justo e bom. Assim, a ideologia substitui a realidade do Estado pela idéia do Estado” (Chauí, 2001, p. 35). Así es como el discurso dominante ejerce legítimamente su dominio sobre las clases más vulnerables.

Por medio de este aspecto examinamos el significado de *La revista de la mujer nacional sindicalista* para las mujeres españolas, dado que se desarrolla en un momento histórico turbulento y su existencia favorece la manutención del status quo del Estado. Como vemos, la historia, lo social y lo político son importantes para analizar discursivamente La revista. Porque los sujetos son afectados por la historia. Orlandi, explica:

Nos estudos discursivos, não se separam forma e conteúdo e procura-se compreender a língua não só como estrutura, mas sobretudo como acontecimento. Reunindo estrutura e acontecimento a forma material é vista como acontecimento do significante (língua) em um sujeito afetado pela história. (Orlandi, 2020, p. 19).

En esa época, el gobierno necesitaba mano de obra barata, porque el país no estaba saneado financieramente y había mucho trabajo por hacer para reconstruir España. También se han destinado algunos trabajos a las mujeres, como por ejemplo, coser, limpiar, lavar, etc. Dentro de la Sección femenina, se crearon varios grupos por toda España. Por ello, uno de los principales objetivos del artículo estudiado de La revista es incentivar el esfuerzo de estas mujeres. Como afirma La revista (1940): “Las mujeres están en el frente. En los hospitales, en las lavanderías, en las enfermerías, en los polvorines y en los laboratorios” (Semprún, 1940, p. 47).

Frente a los trabajos que el Estado quiere que realicen las mujeres, este artículo trata de analizar un grupo de mujeres que trabajan en lavanderías, pero que no tienen una verdadera estructura de lavaderos. Tienen que ir al río a lavar la ropa, e incluso en invierno siguen trabajando, aunque se les congelen las manos. Como vemos en La revista, el discurso del estado es que el trabajo es una misión. En La revista se dice (1940): “Comprendiendo su misión no han regateado el esfuerzo que se les ha pedido; sacrificando su bienestar, han acudido sonrientes una canción en los labios” (Semprún, 1940, p.47).

Este concepto de esfuerzo favorece al Estado dictador, ya que se les alienta a desempeñar un papel sumiso, porque La revista apoya el trabajo de las mujeres sólo en casos específicos. Como ya hemos mencionado, las mujeres del período franquista aquí analizado carecían de autonomía jurídica. Por lo tanto, para trabajos como limpiar, lavar, cocinar y ayudar, optan por el género femenino, ese es un discurso dominante. Cuando dicen en qué debe trabajar la mujer, quién es su representante legal, eso es dominación.

El Estado gana cuando explota a estas mujeres para que trabajen voluntariamente en empleos precarios. Así como para la lógica capitalista que busca el beneficio, y recordando que España no estaba en una buena situación financiera. Pero también para los hombres que son privilegiados con mejores empleos,

representación legal y salarios. En otras palabras, esta explotación es buena para todos ellos.

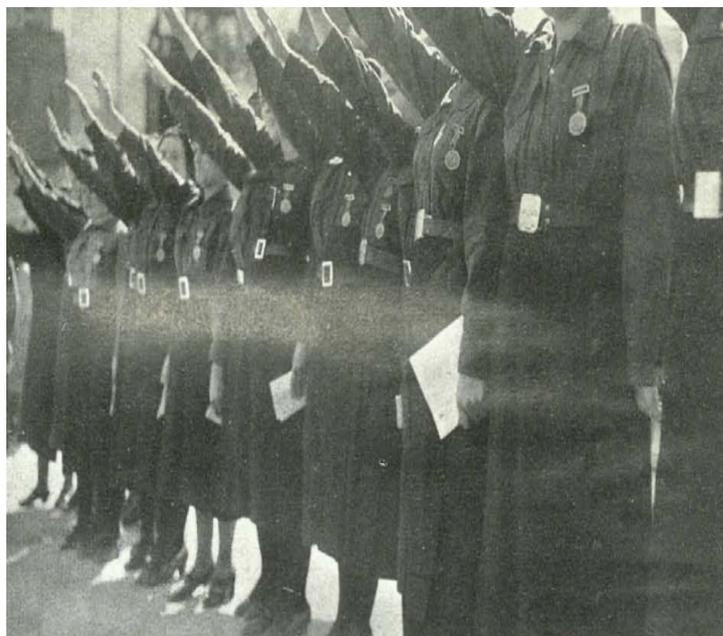
Podemos debatir sobre el discurso del Estado frente a la "obediencia" de las mujeres. Qué lleva a algunas mujeres, incluso en los días fríos de invierno, a ir al río helado y lavar ropa para hospitales, cuarteles, etc. Como dice La revista (1940): "Se rompe el hielo y las manos se hunden en el agua helada, que las agrieta hasta producir heridas y hacer sangre..." (Semprún, 1940, p.47). No hablamos sólo de obediencia, sino también de sacrificio. Están sacrificando su bienestar y su salud.

En realidad, estas mujeres han sido interpeladas por la ideología dominante, por lo que pueden pensar que deben su trabajo al Estado. Así que el discurso opresor del gobierno, cuando se les dice que trabajen duro y que canten una canción sonriendo, es una forma de crear un discurso de dominación. El Estado posee un poder de dominio. Como explica el analista del discurso Rogério Modesto (2018):

Dito de outro modo, os indivíduos são interpelados em sujeitos, a partir do funcionamento dos aparelhos ideológicos de Estado, e, porque foram interpelados, passam a produzir a manutenção do funcionamento desses aparelhos. É assim que tais instrumentos de Estado vão continuar a interpelar sujeitos que resguardem o seu desenvolvimento. (Modesto, 2018, p.128)

Las mujeres son interpeladas por el discurso dominante. Según Modesto (2018): "Em suma, o funcionamento da ideologia como interpelação dos indivíduos em sujeitos de seus discursos torna-se possível pelo complexo das formações discursivas e do atravessamento do interdiscurso nessa complexa construção" (Modesto, 2018, p.128). Podemos reflexionar sobre la formación discursiva y el interdiscurso. Orlandi explica que el interdiscurso tiene una fuerte relación con la memoria. Orlandi (2020) explica el interdiscurso como: "O interdiscurso é todo o conjunto de formulações feitas e já esquecidas que determinam o que dizemos" (Orlandi, 2020, p.33).

Imagen I: Camaradas saludando a Delegada Nacional



Fuente: *Revista de la mujer nacional sindicalista*, 1940, p. 47.

En esta foto, vemos a las trabajadoras de los lavaderos saludando a la delegada nacional, Pilar Primo de Rivera. El fascismo normalizó incluso sus saludos, que dejaron de ser un simple gesto militar para convertirse en un saludo en el que se levanta el brazo derecho, convirtiéndose en uno de los grandes símbolos del fascismo. No fue diferente con las trabajadoras de la Sección Femenina de Falange. Estamos estudiando una revista fascista que contribuyó al adoctrinamiento de muchas mujeres españolas de la época.

Cuando pensamos en la formación discursiva del Estado dictador, vemos el poder que puede ejercer. Tiene recursos, derechos y herramientas que pueden ampliar su discurso, es decir, hacer que su discurso llegue a más sujetos. Cuando pensamos en la formación discursiva de las mujeres que producen/trabajan en la Sección femenina y que son comentadas en La revista, podemos hablar de una formación femenina discursiva franquista. Porque se interpela el discurso de este estado poderoso.

Por eso, decir que las muchachas son valientes por trabajar arduamente para el Estado forma parte del discurso de dominación. El dictador ocupa el lenguaje como instrumento de dominación. Sobre la lengua como instrumento de poder, José Ricardo, dice (2013): “A língua não é apenas um veículo de transmissão de informação, mas sobretudo, instrumento de poder. Em muitos momentos na história da humanidade, é possível observar o domínio de um grupo social sobre outros por meio da força bruta e imposição de sua língua” (Carvalho, 2013, p.10).

Es a través del lenguaje y de la ideología que vemos cómo se forman los discursos. La lengua es mucho más que comunicación. Orlandi (2020) explica: “O discurso é o lugar em que se pode observar essa relação entre língua e ideologia, compreendendo-se como a língua produz sentidos por/para os sujeitos” (Orlandi, 2020, p.17).

2 2 2 División, contenido y finalidad de la *Revista de la mujer nacional sindicalista*

La revista se divide en 4 apartados: a) Sección Femenina, este capítulo abarca diversos artículos sobre el trabajo de la mujer, uno de ellos es analizado en este trabajo; b) Literatura, Religión, Reportajes, este capítulo es muy amplio y abarca estos temas ya mencionados; c) Variedades, Modas, Decoración, este capítulo abarca contenidos más enfocados al hogar y la familia, y en este capítulo hay un artículo que enseña cómo deben hablar las mujeres a sus maridos; d) El correo de "Y", este también es un capítulo muy diverso, con, por ejemplo, asesoría matrimonial, donde las mujeres enviaban sus preguntas y eran respondidas.

Podemos ver cómo el discurso de la revista es sexista cuando empezamos a leer el sumario. Desde el principio, es evidente que los artículos son machistas y enseñan a las mujeres cómo comportarse en casa, cómo hablar con sus maridos y cómo educar a sus hijos. Podemos verlo en la imagen del índice (1940):

Imagen II: Sumario de la *Revista de la mujer nacional sindicalista*



Fuente: *Revista de la mujer nacional sindicalista*, 1940, p. 3.

Es destacable que existe una división del trabajo, en el capítulo dedicado a la Sección Femenina vemos que los trabajos asignados a las mujeres no son los mismos que los asignados a los hombres. El Estado y la sociedad son patriarcales, y había pocas mujeres en puestos oficiales de autoridad. Y cuando había, como Pilar Primo de Rivera, eran mujeres blancas de familias ricas. Su padre es Miguel Primo de Rivera, dictador de España entre 1923 hasta 1930. Su hermano José Antonio Primo de Rivera, fundador de la Falange Española. En aquella época, pocas mujeres ocupaban cargos como el de Pilar, pero de todas formas eran sometidas a las reglas patriarcales. Según explican, Iraniano y Valéria (2017):

A partir de perspectivas sexistas, as sociedades estabeleciram papéis e funções diferenciados para o homem e para a mulher, dando maior valor às funções "masculinas". Esse processo segregativo e estigmatizado formou uma cultura de invisibilidade das mulheres, levando a maioria delas a aceitar que não tinha importância no processo de construção e de desenvolvimento do seu grupo social. As mulheres, por causa da crença dominante, "acreditavam" terem nascido apenas para servir ao homem, procriar e cuidar da família. (Araújo & Ettinger, 2017, p.194)

Podemos reflexionar que la creación de la revista analizada está relacionada con la división de género y el sexismo, pues es organizada a partir de una posición ideológica basada en la jerarquía y los prejuicios de género. Lo más destacable es la utilización de este periodico como una herramienta a favor de la ideología dominante, cuya preocupación es la educación de estas mujeres, enseñándolas lo que el Estado impone a ellas.

Como se desprende del título del artículo de La revista, "En el frente de Madrid, trabajo en los lavaderos", la idea del frente suele relacionarse con la guerra, con las trincheras que viven los soldados. Pero la idea de "en frente" en este caso quiere simbolizar que estas mujeres tienen un espacio, un trabajo, y que el Estado opresor pretende que sientan que son especiales por ello, por eso el Delegado Nacional las anima y las premia con medallas.

Pero pone a las mujeres en el foco de atención, pero ¿qué tipo de foco? El discurso es que el trabajo de las mujeres es una misión para el bien de la nación. Pero, ¿cuáles son los empleos para las mujeres? En general, son los que se consideran trabajos de mujeres: coser, lavar, asistir a médicos, etc. Así que el título del artículo acompaña el discurso de mujeres fuertes que trabajan duro para favorecer la máquina del Estado. Esto es importante para analizar la construcción y planificación de la revista, y es a través de este discurso que los sujetos son significado.

Otro discurso de dominación, además de la narrativa del amor a la patria y el trabajo como misión. Es el uso de recompensas, es decir, para los grupos de trabajo de mujeres que se están destacando, la delegada nacional, Pilar Primo de Rivera, las visita para agradecerles y alentarlas. Como dice La revista (1940): "La delegada Nacional, Pilar Primo de Rivera, ha ido a entregar a las camaradas esta recompensa, concedida a su magnífico comportamiento. Pilar las ha hablado, animándolas a seguir en la paz con el mismo espíritu que demostraron en la guerra, con ese espíritu de la mujer nacionalsindicalista" (Semprún, 1940, p.47).

Imagen III: Pilar Primo de Rivera entrega la medalla a una trabajadora



Fuente: *Revista de la mujer nacional sindicalista*, 1940, p. 47.

El artículo estudiado muestra que el gobierno quiere fomentar el trabajo de las lavanderas a través de un discurso opresivo, disfrazado de sentimentalismo y nacionalismo. En realidad, el sentido que se produce es el de una adulación que oculta la explotación de las trabajadoras. Define a estas mujeres como fuertes, dedicadas, que trabajan mucho, son felices y cantan alegremente. También reproducen un discurso de meritocracia, "debido a su magnífico comportamiento". Por eso vemos a Pilar entregando una medalla a una de las mujeres que trabaja en la lavandería.

Es a través de esta estructura de la *Revista de la mujer nacional sindicalista* que se centra en la propaganda de la Sección femenina y del gobierno, de la educación de la mujer, el cuidado doméstico y familiar. La revista se originó en el departamento de prensa y propaganda del gobierno. Su existencia tiene un

propósito: Materializar el discurso franquista, promover una imagen fuerte, nacionalista y próspera del Estado.

Otro punto importante es que la mayoría de los artículos de la revista los escriben hombres. El artículo que estudiamos: En el frente de Madrid, trabajo en los lavaderos. Lo escribió una escritora, Pilar Semprún.

Este estudio demuestra que La revista fue utilizada como herramienta de dominación por el Estado franquista. Observamos que la revista era sexista en la medida en que definía qué trabajos podían realizar las mujeres y cómo debían comportarse en sus hogares. Los trabajos asignados a las mujeres eran diferentes de los asignados a los hombres, como hemos visto en este estudio. La revista formaba parte del discurso franquista de la época, promoviendo sus actividades, como la Sesión femenina. De este modo, se consolidó un discurso dominante entre las españolas de los años cuarenta.

3 CONCLUSIÓN

Concluimos este estudio, entendiendo su importancia frente a los estudios del análisis del discurso, como también la importancia de los estudios relacionados a las mujeres. Durante décadas ellas oyeron lo que debían hacer y cómo hacer, a través de grandes luchas y protestas conquistaron derechos, y es necesario reconocer la dura lucha que fue y cómo se conquistó. Pero hasta hoy siguen siendo objeto de opresión, incluso después de tantas conquistas. Aún nos queda mucho camino por recorrer para alcanzar la equidad en nuestra sociedad, y para lograrla es importante pensar en la historia.

Constatamos que nuestro objetivo se cumplió al estudiar la revista y analizar el discurso que contiene dirigido a las mujeres; también, estudiamos las condiciones históricas en las que se encuentra en el periódico. Podemos ver el papel que desempeñó la *Revista de la mujer nacional sindicalista* como herramienta de dominación del Estado franquista.

También pensamos en los efectos de los sentidos producidos por la revista, a través de los cuales podemos pensar en las interpretaciones relacionadas con ella. La revista se creó en un momento específico para cumplir una función concreta: educar a las mujeres en la lógica del Estado dictador. Para pensar La revista, fue necesario estudiar todo el contexto político, social, ideológico y económico.

Es importante reflexionar en cómo los estados totalitarios son nocivos, no solo a las mujeres, sino a toda la sociedad, observamos que en las mayores dictaduras del mundo hubo el uso de recursos comunicativos para llamar la atención de la población, siendo utilizado como herramientas, revistas, periódicos, anuncios y radios. También merece destacar que estos grupos fascistas siguen vivos, a pesar de que la historia nos ha demostrado los daños que son, siguen creciendo y ganando terreno, lastimablemente.

A través del estudio de la *revista de la mujer sindicalista*, podemos reflexionar sobre la sociedad, igualdad, libertad y derechos. Fue fundamental reflexionar sobre el proceso de interpelación de los sujetos y la importancia de reflexionar sobre los discursos que permean la sociedad. Entendiendo cuáles son una de las formas de dominación, y cómo pueden ser fuertes para arrear a toda una sociedad.

REFERENCIAS

ARAÚJO, Iraniano; ETTINGER, Valéria Marques. **Gênero e Direitos Humanos: conquistas e desafios**. Diké-Revista Jurídica, v. 17, p. 187-221, 2017.

BARTRA, Eli. **Frida Kahlo: mujer, ideología, arte**. Barcelona - DD: Icaria Editorial, 1994.

CARVALHO, José Ricardo. A construção da identidade de uma nação por meio da língua escrita e falada. **Revista Fórum Identidades**, 2013.

CHAUÍ, Marilena. **O que é ideologia**. São Paulo - SP: Brasiliense, 2008.

DÍAZ, Julio Montero. La España de los años cuarenta: contexto político, social, religioso y cultural. **Studia et Documenta: rivista dell'Istituto Storico San Josemaría Escrivá**, n. 14, p. 11-44, 2020.

FALANGE ESPAÑOLA, Tradicionalista y de las J.O.N.S. Sección Femenina. **Revista de la mujer nacional sindicalista**. Madrid, n. 31, p. 47, Agosto. 1940.

GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: **"Los pistoleros azules, milicias fascistas y violencia política en la II República Española"**. En *Historio* 16, n° 98

LENIN, Friedrich. A mulher hoje. In: MARX, Karl; ENGELS, Friedrich; LENIN, Vladimir.

Sobre a mulher. São Paulo - SP: Global Editora, 1979.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. **Código Civil Español**. Madrid, número 1262, 1889.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. **Código Penal Español**. Madrid, número 438, 1870.

ORLANDI, Eni Pulcinelli. **Análise de Discurso. Princípios e Procedimentos**. São Paulo - SP: Pontes Editora, 2015.

A linguagem e seu funcionamento: as formas do discurso. Campinas – SP: Pontes, 1996.

PÊCHEUX, Michel. **Análise Automática do Discurso**. Campinas - SP, 1997.

PÉREZ TROMPETA, Ángel et al. **La formación de la mujer española en la Sección Femenina de FET y de las JONS: la enciclopedia para cumplidoras del servicio social**. 1996.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por mi vida y por permitirme superar todos los obstáculos encontrados en la realización de este trabajo. Así como los ataques de ansiedad que tuve a lo largo de este curso. Sin duda, me he convertido en una persona más fuerte y mucho más reflexiva.

A mi familia, a mi madre que siempre se levantaba temprano para prepararme el desayuno durante todo el curso, gracias mi mamá. A mi hermano Gabriel, que siempre ha sido mi apoyo emocional y mi gran inspiración como ser humano. A mi novio, Mateus, y futuro marido, que siempre ha estado a mi lado en todo momento y que me inspira a ser mejor cada día y a luchar por mis sueños.

A mi amiga Rozalia, que siempre ha estado a mi lado, por su amistad incondicional y su apoyo durante todo el curso. Desde el principio estuvimos juntas y siempre hicimos todas las actividades del curso juntas. Llevaré su amistad conmigo toda la vida.

A la profesora Roberta Rosa Portugal, por ser mi supervisora y por desempeñar esta función con tanta dedicación y sensibilidad. El mundo necesita más profesores como Roberta, profesionales humanos con una perspectiva responsable. Agradezco también la oportunidad de haber participado en el proyecto "Feminismo em sala de aula", que ella coodinizó.

A la profesora Cristina Bongestab, por darme la oportunidad de participar como becaria en el proyecto "Núcleo de ensino de língua espanhola e literaturas hispânicas". Gracias por toda su dedicación. Sin duda, la Sra. Roberta y la Sra. Cristina permanecerán siempre en mi corazón.

A mis otros profesores a los que quiero y aprecio, y aquí va mi agradecimiento a todos ellos, en lo bueno y en lo malo, me hicieron crecer como persona y formaron parte de este hermoso viaje. Por último, a mis compañeros de clase, por compartir conmigo tantos momentos de descubrimiento y aprendizaje y por toda la compañía a lo largo del camino.